

Jose Ricardo Carrera Velazquez PERMISIONARIO de la estacion xe1cvj al servicio de la comunidad certificado autorizado 15 de Septiembre 1982 y vencimiento 14 Septiembre 2017, solicito ante esa dependencia nos sigan autorizando ser PERMISIONARIOS de nuestra estacion como nos dieron nuestro certificado, y no CONCESIONARIO como lo quieren hacer. ya que el reglamento que rige a los CONCESIONARIOS es muy diferente al de PERMISIONARIOS ademas el costo del permiso es muy alto, muchos de nosotros no tenemos la capacidad economica para solventar estos gastos ¿OH QUIEREN ACABAR CON LA RADIOAFICION.? ademas el servicio que hacemos ala comunidad es por ejemplo el terremoto de la Cd. de Mexico Año 1985 la unica forma de comunicacion dentro del pais y al mundo fue por nuestros medios ya que por ejemplo telefonos y otra forma de tener contacto se colapsaron.

A mi edad 74 Años una forma de tener contacto con mis amigos y a diferentes paises es por este medio, espero y analicen lo anterior, tomen en cuenta nuestras peticiones y no valla esta solicitud AL CESTO DE LA BASURA.

Por la atencion que la presente pueda merecerles, quede de Uds.

atentamente

Jose Ricardo Carrera Velazquez

XE1 CVJ